

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5653** *FERRALLAS Y MECANIZADOS FERGUE, S.L.*

Don Joaquín Torró Enguix, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Cartagena,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 205/2009 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Miguel Julián Cenea Galindo contra la empresa Ferrallas y Mecanizados Fergue, S.L., se ha dictado en el día de hoy, Decreto por el que se declara al ejecutado Ferrallas y Mecanizados Fergue, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 8.935,41 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cartagena, 15 de octubre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A110013805-1